

LA ACTUALIDAD EN LA ADOPCIÓN: APUNTES PARA LA REFLEXIÓN

*Alicia Monserrat**

Al iniciar este análisis, no podemos perder de vista en ningún caso, que la adopción está destinada justamente a la protección del menor y no a ayudar o a dar alivio a eventuales padres adoptivos. Es precisamente, en el ámbito internacional, dónde esta premisa no es respetada en multitud de ocasiones.

El desarrollo de la personalidad y una buena integración al medio social dependen -como unánimemente se ha reconocido- de un adecuado entorno familiar. La falta del mismo, especialmente si la carencia se debe a la imposibilidad del grupo familiar de ofrecer la debida contención, atenta contra la salud física y psíquica del menor y consecuentemente se convierte en causa fundamental de perturbaciones graves de los malestares que aquejan al niño y al adolescente.

Entre adoptante y adoptado se establecen vínculos interpersonales y familiares fuertemente incididos por elementos psicológicos, médicos, éticos, sociales y culturales, que, a la hora de legislar sobre la adopción, no pueden ser dejados de lado, dado el carácter socio-familiar de la figura y de los diferentes valores a contemplar.

La adopción, en cuanto tal, concurre a solucionar las consecuencias del abandono, al crear un vínculo jurídico similar a la filiación sanguínea, idóneo para mejorar la situación del menor con carencias, al posibilitar su incorporación al núcleo familiar al que pertenecerá y que le proporcionará el entorno afectivo y la estabilidad indispensable para su desarrollo.

* Licenciada en Psicología, Psicoanalista, Miembro Titular de la Asociación de Psicoanalítica de Madrid (AMP).
Especialista en temas de Grupo e Institución, por la Asociación de Psicoterapia Operativa Psicoanalítica (APOP).
Miembro Fundadora de la Asociación Nuevo Espacio: Familias Sin Fronteras (ANEFF). Miembro de AAIPNA. email:
amonserrat@cop.es

CUESTIONES A TENER EN CUENTA:

La esterilidad y la infertilidad, se encuentran como motivo principal de la adopción, pero también hoy nos encontramos con otras demandas cuyas motivaciones son diferentes.

Así, encontramos que se acercan a la vía de la adopción no sólo parejas, sino también hombres y mujeres solos, de diferentes estados civiles; cómo también desean adoptar hijos parejas, que ya han sido padres, parejas, otras que no desean procrear, parejas en las que el cambio de sexo corporal y civil, con la consiguiente esterilidad, sólo les deja abierta esta vía o la de la procreación asistida, parejas de gays y lesbianas que reclaman el reconocimiento civil de su status y de poder constituir a través de la adopción una familia.

También es importante señalar algunos aspectos que, en relación con la eclosión y auge de las adopciones internacionales, no dejan de plantearnos cuestionamientos en torno a ciertos cambios, como el del pasaje de esa tendencia anterior a guardar el secreto sobre el origen de sus hijos adoptivos, a la divulgación e incluso exhibición de su estado de adoptantes, con todo el peligro de magnificar e idealizar, precisamente, unas diferencias raciales, culturales del hijo, pero también de su propia diferencia, con respecto a los demás padres, como formación reactiva frente al poder asumir lo que, en dichas diferencias, puede recordar e inquietar, en cuanto a la falta de consanguineidad, que es precisamente lo que les permitirá y les dará acceso a ese poder comprender que el parentesco, se traba en las interacciones e identificaciones y en la apertura de ese espacio que da lugar al intercambio verdadero, en el que los vínculos familiares recíprocos se vayan estableciendo, sentando las bases de los sentimientos de filiación. Vínculos cuya solidez y autenticidad se pondrá a prueba durante y después de la adolescencia.

Será naturalmente la capacidad personal de elaboración interna y su estructura singular y de pareja las que, junto con las motivaciones que sostienen su deseo de convertirse en padres adoptivos, les permitirán abrir ese proceso de convertirse en padres auténticos de hijos procreados por una pareja fecunda, cuyos rasgos diferenciadores, en el caso de la adopción internacional, perdurarán en su familia.

CONTINUAMOS REFLEXIONANDO DESDE LA EXPERIENCIA CLÍNICA:

Vemos, por tanto, cómo el acto de la adopción deberá venir precedido por un proceso de duelo, en el que la pareja haya podido elaborar su infecundidad, con las diferentes posiciones

de cada uno de sus miembros desde sus lugares de víctima o de responsable de la misma o de copartícipe.

No debemos dejar de lado que la adopción internacional implica también la apertura de un proceso de duelo, no sólo en los países de origen, que son los que se ven forzados a prescindir de sus niños y en cierta forma de su futuro como etnia, sino también en los países receptores.

Y, en cuanto a las consecuencias de la adopción, consecuencias que implican tanto a los padres como al hijo, podemos decir que si la adopción va bien, su historia es entonces una historia “normal”. Esto es algo que nunca debemos olvidar, para intentar no caer en nuestra observación y en nuestras aseveraciones en una exigencia de un ideal reparador que nos impida ver una realidad suficiente, como la de la mayoría, con sus particularidades propias.

A la hora de valorar ciertos rasgos de presencia habitual en niños adoptivos, no debemos olvidar que esto no significa que dichos rasgos tengan que aparecer en todos estos niños, sino simplemente que estas características son las que habitualmente nos encontramos cuando sus padres demandan ayuda ante la aparición de problemas. Creemos que la generalización a todos los casos, es cuanto menos impropio. Como motivos de consulta, nos solemos encontrar, durante el periodo de latencia (6-11 años), con el llamado Déficit de atención y síndrome de hiperactividad, malas conductas, tendencias a accidentarse, pero sobre todo con dificultades en el aprendizaje y de relación con los padres. Todo ello hablaría de un mal establecimiento precisamente de este periodo de latencia, que en su no resolución se recrudece en la adolescencia, periodo en el que las consultas giran en torno a fugas, pequeños robos o aumento de las conductas agresivas, de las dificultades de aprendizaje y del pasaje a conductas antisociales.

Pero estos son los casos que presentan problemas. ¿Qué pasa con los otros? Pues quizás tengamos que suponer que algo parecido a lo que ocurre con el resto de los niños.

Lo importante no son tanto los hechos reales, en los que podemos teorizar el trauma, convertirlo en objeto de divulgación, sino, el poder acercarnos a escuchar y entender que lo importante en cada situación, como en casi todo, es el cómo esos hechos son vividos y digeridos internamente por el sujeto.

Sabemos que las patologías del déficit tienen su origen en los primeros meses de la vida. Sin embargo los padres adoptivos y también las leyes y normativas que sostienen las adopciones

en todos los países que han firmado el Convenio de la Haya parecen olvidarlo. Todas las adopciones internacionales son tardías, niños siempre mayores de 1 año.

Nos encontramos así con situaciones en las que, la necesaria protección legal, corre el riesgo de convertirse en un exceso que, como el de la protección materna, no respeta los ritmos psíquicos del niño, pero tampoco el de sus futuros padres. Padres que, aunque siempre desean “un niño lo más pequeño posible”, acaban estando dispuestos a recibir cualquier niño de edades muy superiores. Padres que, por su propia edad y de acuerdo con las normativas de los diferentes países de origen y con las de su propio país, recibirán en la mayoría de los casos niños mayores de 3 años.

Se cumplen los tiempos de protección legales, pero se olvidan los tiempos del psiquismo infantil.

Tampoco podemos dejar de lado la incidencia que determinados cambios socio-económicos y culturales están teniendo en la dinámica familiar y en todo lo relativo a la crianza de los hijos con las modificaciones legales consiguientes.

Tenemos muchos avances técnicos, muchos conocimientos, muchas ocupaciones, muchos medios educativos, pero, seguimos teniendo niños que, además de ser atendidos por personal especializado en nuestras guarderías y escuelas infantiles, continúan necesitando en ser criados y educados por sus padres o sustitutos.

Padres o sustitutos que se hagan cargo de su crianza, con una disponibilidad externa y sobre todo interna, que les permita ofrecer a esos niños el “un vientre psíquico” contenedor y acompañador que, como tales, requieren, para que el vínculo primario se instaure, para que sus sentimientos de confianza básica puedan establecerse o reestablecerse, para que el desarrollo de su psiquismo, pueda darse o reabrirse sin demasiados sobresaltos.

Como en la paternidad biológica, respetar al niño podría decirse que exige que éste no sea simplemente considerado objeto de reafirmación narcisista de los padres.

Sabemos que mucho va a depender de la historia previa del niño, de esa historia que está marcada no sólo por el trauma del nacimiento, sino también, en la mayoría de los casos, por la ruptura inmediata de la continuidad de la relación con la madre. Historia de encuentros y desencuentros, con los que les han prestado sus cuidados hasta el momento de producirse la adopción, pero también con los niños con los que ha ido conviviendo.

También que en la actualidad, en las adopciones internacionales es imposible adoptar un niño recién nacido, por lo que la mayoría de ellas pueden ser consideradas adopciones en edades tardías. Pero también sabemos que mucho dependerá de esos encuentros y sobre todo del encuentro con sus nuevos padres y su historia previa, que en la mayoría de los casos viene precedida por situaciones de frustraciones y pérdidas en torno a sus dificultades procreadoras.

Pero, mucho de esto dependerá de esos encuentros y sobre todo del encuentro con sus nuevos padres. El pasado no se revive. Se construye, más bien se reconstruye. Informaciones no conscientes configuran nuestra mente, nuestro psiquismo y dejan huellas que nos hacen ser más sensibles a unas situaciones que a otras.

Por ejemplo, los niños abandonados, cuando el abandono no ha sido demasiado prolongado, manifiestan luego un apego ansioso por las personas, los lugares o las cosas. Pero, cuando el aislamiento afectivo ha sido prolongado, ocurre lo contrario: estos niños se vuelven indiferentes.

La privación afectiva no deja recuerdos, pero sí huellas en el inconsciente, que dibujan nuestro devenir, nuestra personalidad. Marcas mudas, silenciosas, pero activas, que reclaman la emoción, el afecto para constituirse en recuerdos. De ahí nuestro asombro cuando vemos en alguno de estos niños su vulnerabilidad ante los cambios, las separaciones y las pérdidas, pero también su gran sensibilidad ante los encuentros. Conviene señalar que un exceso de protección puede tener los mismos efectos. En cualquier caso, sólo recordamos lo que está significado de afecto.

Los niños abandonados, los niños que han sufrido una carencia afectiva en sus primeros meses de vida, no conservan recuerdos, si no encuentran sustitutos afectivos que despierten sus emociones y afectos. Es el encuentro con los otros, con las vivencias, relatos y recuerdos de nuestros allegados, el que nos permite ir re-inscribiendo nuestra vida, nuestra historia.

Los niños abandonados, sin familia, no recuerdan nada de sus trasiegos institucionales infantiles, pero sí conservan huellas inconscientes, cuya activación podemos observar en la aparición de descontroles emocionales, en los que lo que impera es la descarga directa tanto de la alegría como de la desesperación, como consecuencia de su imposibilidad de representar sus vivencias.

La escisión de la personalidad es atribuible en gran parte a las reacciones del entorno, al igual que su disminución. Si el entorno sigue negándoles su realidad, si no les proporciona las bases

para que se instituya y circule su propia historia, podremos ver, sólo en el mejor de los casos, cómo ésta podrá ser narrada recurriendo a la expresión artística o literaria. Necesitamos contar y contarnos nuestra vida. Cuando no podemos hacerlo con palabras, lo decimos de otra manera, a través de compromisos sociales o de simples satisfacciones banales, que remitimos a nuestra infancia. Pero es nuestro entorno el que nos vuelve sensibles a un tipo de información. Este entorno que tiene que facilitarnos esos primeros datos de nuestra historia, en los que todavía no éramos. De ahí la exigencia infantil de que les contemos cuentos y nuestra vida en la que buscan encontrarse. De ahí nuestra satisfacción de encuentro con aquellos que los que compartimos recuerdos y vivencias.

Nuestra historia comienza siempre con una memoria que no es la nuestra. Nuestros recuerdos son marcados y trazados por la emoción de otro. De ahí que podamos decir que todos nuestros recuerdos son falsos. Son encubridores de una verdad, de una realidad inasible, que reclama y exige ser mediatizada, inscrita y re-inscrita en el entramado de nuestra filiación.

En nuestra práctica clínica, nos ha llamado siempre la atención la fuerte atracción por deportes o situaciones de riesgo que sienten muchos niños adoptivos, pero que pueden ser entendibles como el reverso de sus tendencias a la resignación. En esos riesgos, en esos retos, en ese jugar con la muerte, vemos que, paradójicamente, buscan un efecto tranquilizador, un bálsamo a su sufrimiento.

Pero no olvidemos que el mismo peligro acecha tras un exceso de protección por parte de los nuevos padres: la búsqueda de unos límites en los que el propio riesgo de muerte o de detención policial les reasegure en su propia autoestima: “sé lo que valgo porque tengo valor”. “Si sobrevivo, soy más fuerte que la muerte”.

Y en muchos jóvenes, adoptivos o no, vemos así la aparición de conductas violentas, antisociales, que nos desbordan, que nos sobrepasan, pero, en las que, con sus actos, nos dejan ver unos acontecimientos que necesitan revelar, exhibir, para “sentirse”, para resurgir y reforzarse interiormente a través de la provocación de persecuciones, castigos y detenciones, haciendo uso de esa forma de resistencia y de supervivencia, que junto con la somatizaciones o los daños corporales, vemos aparecer en los niños violentados. Búsqueda de una identidad que pueda ser dicha o escrita y que siempre va dirigida a alguien que la escuche o lea.

Todo niño, adoptivo o no, ¿no podríamos decir que realmente está bajo la tutela de unos padres, que deberán acompañarle y sostenerle en su crecimiento y en el desarrollo de sus potencialidades humanas, lo que finalmente le permitirá independizarse y separarse de ellos?

PARA CONCLUIR:

Y para terminar, tal y como está expresado en estos apuntes, planteo algunas líneas para diseñar, esbozar ideas y pensamientos, que aporten a una discusión abierta, perspectivas que ayuden a la comprensión de los entramados caminos de la adopción, para favorecer al niño, la familia y el entorno que lo sostiene para su crianza.

Parfraseando a Cristian de Renzi (1997): "La adopción es una historia de vínculos que se rompen, vínculos que intentan mantenerse, vínculos que se construyen. Los que se rompen deben ser elaborados, los que se construyen acompañados. Nuestro trabajo comienza con un abandono y con el deseo del encuentro, pero no termina cuando éstos se concretan".

BIBLIOGRAFÍA

- Andussey-Pouchard, Martine (1993): "La decisión de adoptar". (Artículo interno)
- Bauleo, A. (1997): "Psicoanálisis y Grupalidad. Reflexiones de los nuevos objetos de la clínica". Editorial Piados, Buenos Aires
- Cunningham, Cliff y Davis, Hilton (1988): "Trabajar con los Padres, marcos de colaboración". Editorial Siglo XXI, Madrid.
- De Renzi, C. (1994): "Éticas Ideológicas e Interdisciplina (Legalidad, ilegalidad y legitimidad en adopción)". Editorial Piados, Buenos Aires.
- Doltó, Françoise (1979): "Niño deseado, niño feliz". Editorial Paidós, Buenos Aires.
- "¿Tiene el niño derecho a saberlo todo?", Editorial Paidós (1978), Buenos Aires.
- "¿Niños agresivos o niños agredidos?". Editorial Paidós (1977), Buenos Aires.
- "La causa de los adolescentes". Editorial Seix Barral, 1990.
- Freud, Sigmund): (Obras Completas). Editorial Biblioteca Nueva., 1972. Giberti, E. (1991): "Familias adoptantes" - Peculiaridades y ordenamientos. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Pichon Rivière, E. (1995) "El Proceso grupal: Del Psicoanálisis a la Psicología Social" Tomos I y II. Edit. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Utrilla, M. (1998): "Psicoterapia en las Instituciones", Biblioteca Nueva, Madrid.
- Winnicott, D.W.(1990) " Los bebés y sus madres". Editorial Paidós, Buenos Aires.

Madrid, Marzo 2009